



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Comentario al ensayo de Alejandro Morea: "Los Oficiales del Ejército Auxiliar del Perú y la construcción de la carrera de la revolución"

Flavia Macías

Instituto Ravnani – PEHESA

CONICET

Las guerras de independencia hispanoamericanas y sus implicancias políticas y sociales constituyen hoy un problema de análisis central para la historiografía dedicada a comprender la configuración de las nuevas comunidades políticas post revolucionarias así como la conformación de las nuevas dirigencias rioplatenses. Los estudios centrados en estas temáticas revelan lo irreversible de los cambios políticos y sociales incorporados a partir de los procesos de emancipación e independencia y, asimismo, los modos de incorporación de estos cambios en las nacientes comunidades políticas. En ese marco, la emergencia de nuevos actores y de nuevas maneras de hacer política tuvo mucho que ver con la experiencia bélica. Esto se hizo evidente en la variedad de repúblicas surgidas luego de las independencias y en los modos en que las mismas articularon las armas a su organización y funcionamiento. En el caso del Río de la Plata, militares y fuerzas armadas constituyeron actores centrales de la política revolucionaria y de los posteriores Estados Provinciales. Las armas colaboraron en la definición del poder del gobernador y, asimismo, se instalaron como mecanismo de acción política.

La incorporación de los oficiales del Ejército Revolucionario en la dirigencia política de la década de 1810 así como en los años posteriores al fracaso del poder central constituye en la actualidad una de las vías elegidas para abordar los mencionados problemas. La propuesta de Alejandro Morea, inscripta en esta línea de análisis, se desarrolla en sintonía con los intereses de la referida historiografía y dialoga fluidamente con las discusiones tanto rioplatenses como latinoamericanas sobre el tema. El objetivo particular de Morea es analizar de qué manera los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú capitalizaron la experiencia político-militar de 1810 para lograr proyectar posiciones de poder. Para esto el autor analiza el papel de dichos actores en las facciones revolucionarias y en las divisiones internas de la institución militar; las diversas trayectorias delineadas por algunos de ellos; el perfil militar y socio-profesional de los mismos, sus continuidades y sus cambios; sus estrategias de asentamiento en ciertas regiones (lazos matrimoniales, compra de propiedades); entre otras cuestiones.

Las hipótesis de trabajo que vertebran este ensayo fueron abordadas en su tesis doctoral en la que se despliegan las líneas de investigación antes señaladas. Más allá de la solvencia demostrada por esta investigación, se especifican a continuación cuestiones que, considero, podrían orientar el curso de avances futuros así como la revisión de algunas variables.

Las milicias y la configuración de los ejércitos revolucionarios. La vinculación entre ambos tipos de fuerzas constituye, desde mi óptica, una importante entrada para avanzar en la explicación del funcionamiento militar revolucionario con especial referencia al perfil de su oficialidad y su arraigo político. Las milicias fueron piezas centrales en la configuración de los Ejércitos Revolucionarios. Trabajos concentrados en su estudio resaltan su centralidad en el reclutamiento y organización de contingentes para la guerra. Asimismo, demuestran que la tradición miliciana se recicló al calor de la revolución, permeó a los Ejércitos Revolucionarios e influyó en el comportamiento de todos sus integrantes, especialmente, en sus maneras de accionar dentro y fuera del Ejército (tanto en clave militar como política). ¿Cómo se articuló esta experiencia, entonces, con la configuración y el perfil de la oficialidad de los Ejércitos de la revolución y cómo se proyectó a los años de la organización de las provincias?

La oficialidad miliciana y la composición de las milicias revolucionarias demostraron cambios respecto de la etapa colonial. Las milicias, en sí mismas, constituyeron espacios de ampliación de la vecindad y del servicio de armas durante la revolución. Esta “oficialidad” miliciana, ¿es tomada en cuenta a la hora de analizar la oficialidad del Ejército Auxiliar del Perú? ¿Constituye una “oficialidad” diferente de la que se desarrolló en esta fuerza? En definitiva, ¿cuál es la relación entre la oficialidad miliciana y la oficialidad de los Ejércitos Revolucionarios? ¿Cuál fue el papel de las milicias en la construcción y diseño de las carreras y ascensos? ¿En qué medida las concepciones del servicio de armas que contuvieron las milicias impactaron en el tipo de servicio y disciplina militar de soldados y oficiales de estos Ejércitos?

Análisis e interpretación de la normativa militar. La legislación militar revolucionaria estuvo atravesada por diversas variables: la ascendencia colonial, la revolución, el territorio, la descentralización post 1820 y la tradición miliciana. La normativa militar de la década revolucionaria expresaba no solo las necesidades demandadas por la coyuntura bélica sino la manera en la que la nueva dirigencia y en particular los oficiales concebían a la revolución, al servicio de armas y su papel en el escenario político abierto en 1810. Apunto a esta cuestión porque los oficiales estuvieron directamente relacionados con la formulación de estas normas en las diferentes regiones del Río de la Plata. De hecho, muchos de los conflictos entre oficiales e instituciones (el cabildo, por ejemplo) provinieron de la delimitación de tareas militares que esta normativa marcó y de las decisiones militares tomadas a nivel de los gobiernos. ¿De qué manera se vinculó entonces la normativa militar, su marco de producción y la intencionalidad de los actores que la produjeron? ¿Cómo impactó esta normativa en el perfil de la oficialidad y su vínculo con la vida política?

Los mecanismos de acción política. Los mecanismos y las maneras que encontraron los oficiales para accionar políticamente en el escenario revolucionario constituyen, desde mi óptica, un elemento central para analizar el perfil de los oficiales y sus carreras político-militares. Prácticas novedosas como las asambleas cívico-militares y los pronunciamientos resultan hechos por demás sugerentes que articularon política, fuerzas militares y oficialidad revolucionaria, y que permiten comprender las formas mediante las cuales la

oficialidad concibió la construcción del poder. La oficialidad revolucionaria constituyó una comunidad de actores que introdujo dispositivos y normas que materializaron sus maneras de concebir el servicio militar y la política, sus formas de construir legitimidad y consenso y sus modos de configurar y formar parte de una dirigencia política.